

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Se ha comunicado a Comisiones Obreras de Málaga, Unión General de Trabajadores de Málaga y a la Confederación de Empresarios de Málaga las razones por las que no van a poder contar con una nueva sede y tendrán que permanecer en el edificio de la avenida de Manuel Agustín Heredia?

En el Congreso de los Diputados, a 21 diciembre de 2016


LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 12759 21/12/2016 13:21